FECHA DE ELABORACIÓN: 04/06/2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato:	SE-CPS-086-2026	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	100
		Registro Presupuestal:	130
Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009.3301.02.50.240019.1.2.4.3.02**		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA COMO FORMADOR DE PROCESOS DE CUERDAS FROTADAS DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE ANDES.		
Valor del convenio	$19’200.000		
Duración del contrato	SEIS (06) MESES		
Fecha de Inicio	02/02/26		
Valor adición/reducción	-		
Adición o prórroga (tiempo)	-		
Fecha de Terminación	01/08/26		
Informe y periodo	**#4, 02 de mayo al 01 de junio**		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE		
Contratista	OSCAR MAURICIO DURANGO CASTRO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
a) Apoyar en la conformación y dirección de los grupos de formación en cuerdas frotadas, atendiendo a niños, jóvenes y adultos, con el fin de fortalecer el desarrollo técnico y musical de los estudiantes en el municipio.	El contratista Durante el período apoyo los procesos formativos dirigidos a los diferentes semilleros de cuerdas frotadas (nivel nuevo, inicial e intermedio), evidenciando el desarrollo progresivo de habilidades técnicas e interpretativas mediante ejercicios de manejo de arco, escalas mayores, tetracordios, entrenamiento auditivo, lectura musical y ensamble de repertorio académico y tradicional. Se constató la implementación de estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje musical integral, incorporando actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de la memoria, la concentración, el trabajo en equipo, la inteligencia musical y el manejo de emociones dentro del proceso formativo.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.
b) Apoyar en publicidad y proyección de convocatorias en instituciones educativas y diversos sectores de la comunidad para la vinculación de nuevos integrantes a los procesos de cuerdas frotadas, de acuerdo con la disponibilidad de instrumentos y las metas de la Escuela de Música.	El contratista continúo con la vinculación de nuevos estudiantes que cuentan con instrumento propio, teniendo en cuenta que la totalidad de los instrumentos disponibles por parte del municipio se encuentran asignados a participantes activos. Esta estrategia permite mantener la cobertura y el acceso a los procesos formativos de la Escuela de Música.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.
c) Apoyar en el diseño y ejecución de planes de formación que incluyen iniciación musical, técnica instrumental específica en cuerdas frotadas y abordaje de repertorios de diversos géneros, conforme a los lineamientos de la Escuela de Música.	El contratista apoyo en la ejecución de contenidos pedagógicos acordes con los niveles de formación de los estudiantes, abordando aspectos técnicos como manejo de arco, escalas mayores y menores, tetracordios, entrenamiento auditivo, repertorio clásico y canciones tradicionales infantiles. Asimismo, se desarrollaron actividades lúdicas y complementarias orientadas al fortalecimiento de competencias musicales y habilidades cognitivas asociadas al aprendizaje instrumental.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
d) Acompañar en la gestión de alianzas y proyectos con entidades culturales y educativas que permitan y fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música en el territorio.	El contratista acompaño en espacios de articulación regional, especialmente en el proyecto "Banda Sinfónica de la Provincia del San Juan", así como la asistencia a procesos de formación y capacitación desarrollados por entidades especializadas en educación musical, fortaleciendo las capacidades pedagógicas y metodológicas aplicadas en los procesos de formación artística del municipio.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.
e) Acompañar a los estudiantes que participan en recitales, conciertos, festivales y eventos culturales. Asimismo, organizar muestras pedagógicas que evidencien los avances de los semilleros, trabajando de manera articulada con el equipo de formadores.	El contratista evidenció el acompañamiento a los estudiantes en actividades de circulación artística y participación cultural, mediante la intervención musical realizada en el municipio de Jardín, espacio que permitió visibilizar los avances obtenidos en los procesos de formación musical y fortalecer la experiencia escénica de los participantes.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.
f) Apoyar en el seguimiento técnico al inventario de instrumentos a cargo, fomentando en los estudiantes el sentido de pertenencia y las prácticas adecuadas para su conservación.	Se verificó el adecuado control y seguimiento de los instrumentos asignados a los estudiantes por parte del contratista, evidenciando la conservación de las actas de préstamo y el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el control y custodia de los bienes destinados al proceso de formación musical.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
g) Acompañar en todas las actividades y eventos que buscan incentivar la participación de los grupos con enfoque diferencial en los procesos de formación de cuerdas frotadas, promoviendo espacios que garanticen su desarrollo artístico e integración cultural.	Se constató la participación activa en actividades desarrolladas con instituciones educativas rurales y espacios de integración cultural, promoviendo experiencias de educación musical dirigidas a población infantil y juvenil mediante metodologías inclusivas, vivenciales y participativas que fortalecen el acceso a la formación artística y el desarrollo de habilidades musicales.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.
h) Participar de las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo; brindando el soporte técnico, operativo y logístico necesario para la ejecución de los eventos y programas institucionales del área cultural y turística.	Durante el período evaluado no hubo reuniones convocadas por el equipo de trabajo relacionadas con este proceso específico. No obstante, se evidenció disposición y participación en las actividades institucionales requeridas dentro de las funciones contractuales.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.
i) Apoyar en la administración, organización y actualización de manera permanente el sistema de información, asistencias, cronogramas, inventarios y consolidados (poblacionales), garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para los procesos de supervisión y planeación.	Se verificó la actualización permanente de los registros de asistencia, consolidados poblacionales, cronogramas y demás soportes requeridos para el seguimiento de los procesos de formación musical. La información presentada permite evidenciar la trazabilidad de las actividades desarrolladas y facilita las labores de supervisión y evaluación contractual.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-086-2026 del proceso de contratación.

Estado de avance del objeto contractual (%)	66%
Observaciones	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato	**OSCAR MAURICIO DURANGO CASTRO**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	$19.200.000	

Acta de Pago No 1	**$3.200.000**	$16.000.000
Acta de pago No 2	**$3.200.000**	$12.800.000
Acta de pago No 3	**$3.200.000**	$9.600.000
Acta de pago No 4	**$3.200.000**	$6.400.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) de la cuenta de pago #4		

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN ENERO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
1	SALUD	NUEVA EPS	08/01/2026	2331612586	$218.900
	PENSIÓN	COLPENSIONES	08/01/2026	2331612586	$ 282.200
	RIESGOS	ARL POSITIVA 3	08/01/2026	2331612586	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN FEBRERO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
2	SALUD	NUEVA EPS	03/02/2026	2331626234	$218.900
	PENSIÓN	COLPENSIONES	03/02/2026	2331626234	$ 282.200
	RIESGOS	ARL POSITIVA	03/02/2026	2331626234	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN MARZO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
3	SALUD	NUEVA EPS	30/03/2026	6012930992	$218.900
	PENSIÓN	COLPENSIONES	30/03/2026	6012930992	$ 280.200
	RIESGOS	ARL POSITIVA	30/03/2026	6012930992	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN ABRIL

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
4	SALUD	NUEVA EPS	24/04/2026	6013333327	$218.900
	PENSIÓN	COLPENSIONES	24/04/2026	6013333327	$ 280.200
	RIESGOS	ARL POSITIVA	24/04/2026	6013333327	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN MAYO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
5	SALUD	NUEVA EPS	27/05/2026	6017111541	$218.900
	PENSIÓN	COLPENSIONES	27/05/2026	6017111541	$ 280.200
	RIESGOS	ARL POSITIVA	27/05/2026	6017111541	$ 42.700

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 04 de junio del 2026

Kathleen A. Flórez V.

KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ

Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Supervisora

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto	YENNY ROJAS	AUXILIAR	Yenny Rojas	04/06/2026
Reviso	KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Kathleen A. Flórez V.	04/06/2026
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				